RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso : Ejecutivo

Radicación : 11001310301920210007400

Las comunicaciones provenientes de Bancolombia y de GNB Sudameris respecto de las cautelas decretadas por el despacho, ténganse por incorporadas al legajo y pónganse en conocimiento del extremo actor para lo que considere pertinente.

NOTIFÍQUESE.

JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>29/04/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 072</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ

Secretaria